

Anexo 6

Resultados Monitoreo de

Ruido

INFORME DE RESULTADOS No: R-075-21

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE			
NOMBRE CLIENTE:	Ing. Sonia Cajo	ATENCIÓN A.	Ing. Graciela Chagñay
DIRECCIÓN:	Calle Juan Montalvo entre Cevallos y Sucre	TELÉFONO:	0995578549
TIPO DE MUESTRA:	Ruido Ambiental	PUNTO DE TOMA DE MUESTRA:	Sector Pantuz. Punto 1.
CÓDIGO CLIENTE:	RA-1		

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO


FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA:	19/03/2021 09:30 - 09:40	NÚMERO DE MUESTRAS:	01
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LAB:	20/03/2021 10:00	ANÁLISIS SOLICITADO:	Ruido Ambiental
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME:	31/03/2021	FECHA DE ANÁLISIS:	20/03/2021 - 31/03/2021
RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA:	Jhampier Gaïbor	CÓDIGO LABORATORIO:	AL-R 075-21
COORDENADAS:	UTM/WGS 84 - 17M 0764126 / 9809974		

DATOS DEL SONÓMETRO UTILIZADO		CONDICIONES METEOROLÓGICAS DE LA MEDIDA		
CÓDIGO	LCGEI-0090	PARAMETRO	VALOR	CRITERIO/UNIDAD
MARCA	3M	VELOCIDAD PROMEDIO DE VIENTO	1,2	< 5 m/s
SERIE	BLM090021	DIRECCIÓN DE VIENTO	NE	-
CALIBRACIÓN INICIAL (113,5 -114,5 dB)	114,1	NUBOSIDAD	4/8	Octas
CALIBRACIÓN FINAL (113,5 -114,5 dB)	114,0	TEMPERATURA	21	-10 y 50 °C
DATOS DEL CALIBRADOR UTILIZADO		HUMEDAD	61	< 90 %
CÓDIGO	LCGEI-0090-01	PRESIÓN BAROMÉTRICA	548	mmHg
MARCA	3M	PRECIPITACIONES	AUSENCIA	Ausencia

VALORES ENCONTRADOS PROMEDIO							
RUIDO TOTAL	VALOR (dB)	Lmax (dB)	Lmin (dB)	RUIDO RESIDUAL	VALOR (dB)	RUIDO ESPECIFICO	VALOR (dB)
LAeq,tp	44,2	50	41,6	LAeq,rp	45,0	Le	44,2
LCeq,tp	44,4	49,7	41,3	LCeq,rp	43,6	LCe	-
LAleq,tp	44,4	48,8	41,0	LAleq,rp	44,3	Lle	-
Correcciones Aplicables para el LK _{eq}				CARACTERÍSTICAS DEL LK _{eq}			
Le	K _{bf}	K _{imp}	LK _{eq} Corregido	Ruido específico sin características impulsivas y sin contenido energético alto en frecuencias bajas.			✓
				Ruido específico sin características impulsivas y con contenido energético alto en frecuencias bajas.			-
44,2	-	-	44,2	Ruido específico con características impulsivas y sin contenido energético alto en frecuencias bajas.			-
				Ruido específico con características impulsivas y con contenido energético alto en frecuencias bajas.			-

RESULTADOS ANALÍTICOS

ENSAYO	UNIDAD	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (k=2)	MÉTODO /NORMA	VALOR LÍMITE PERMISIBLE
RUIDO NIVEL DE PRESIÓN SONORA	dB (A)	44,2	±10%	PE-AL-57 ISO 1996-2-2017	65

UBICACIÓN	FUENTE FIJA DE RUIDO BAJO EVALUACIÓN						
<p>FOTOGRAFÍA DE MUESTREO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción de la FFR: Sector Pantuz, zona agrícola, pre construcción de la PTAR de Riobamba ✓ Regímenes de funcionamiento: De 07:00am a 17:00pm de lunes a domingo ✓ Puntos críticos de afectación (PCA): Flora y fauna ✓ Puntos donde la FFR emite los NPS más altos: Herramientas de la agricultura 						
<p>✓ CONSIDERACIÓN:</p> <table border="1" data-bbox="119 1160 646 1227"> <thead> <tr> <th>Punto solicitado por el cliente</th> <th>Plan de manejo Ambiental</th> <th>Criterio técnico del laboratorio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>✓</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Punto solicitado por el cliente	Plan de manejo Ambiental	Criterio técnico del laboratorio	-	✓	-	<p style="text-align: center;">DE LOS RUIDOS ESPECÍFICOS Y RESIDUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción detallada de el/los ruidos/s específicos/s evaluados: Ruido generado por la flora y fauna de la zona ✓ Descripción del ruido residual: Ruido producido por el cruce del río, flora y fauna ✓ Audibilidad de los ruidos: Audible <p style="text-align: center;">DE LOS PUNTOS DE MEDICIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción de áreas colindantes a la fuente fija de ruido: Flora y fauna ✓ Descripción de las edificaciones cercanas: Casas de construcción mixta de 1 y 2 pisos, invernaderos ✓ Distancia Horizontal y vertical con respecto a la fuente: A 50 metros de distancia y a 1,50 metros de altura ✓ Tipo de suelo: Tierra ✓ Nivel del suelo: Irregular
Punto solicitado por el cliente	Plan de manejo Ambiental	Criterio técnico del laboratorio					
-	✓	-					

OBSERVACIONES:

- La columna Valor Limite Permissible está fuera del alcance de acreditación del SAE: contempla los límites máximos permisibles indicados en el A.M. 097-A, Ed. Especial 387, Anexo 5. Tabla 1. Niveles máximos de ruido para fuentes fijas de ruido uso de suelo (Agrícola Residencial AR), solicitados por el cliente.
- Método de medición: 5 Repeticiones de 15 segundos cada uno. Según A.M. 097-A, TULSMA LIBRO VI, anexo 5. Niveles máximos de emisión de ruido y metodología de medición para fuentes fijas y fuentes móviles máximos de vibración y metodología de medición.
- No existe condiciones para determinar L_{req} de la fuente: Debido a que la diferencia aritmética entre el ruido total L(A)_{eq} y el ruido residual es menor a 3 dB considerando que los ruidos emitidos se midieron en condiciones de menor ruido residual.

AUTORIZACIÓN Y RESPONSABLE DEL INFORME:


 Dr. Kleber Isa
 DIRECTOR TÉCNICO


LABCESTTA
 TECNOLOGÍA Y CALIDAD
 RUC:0691736210001

NOTAS:

- Este documento no puede ser reproducido ni total ni parcialmente sin la aprobación escrita del laboratorio.
- Los resultados arriba indicados sólo están relacionados con los objetos ensayados.
- Las condiciones ambientales no afectan a los resultados de los ensayos analizados.
- LABCESTTA S.A. no se responsabiliza cuando la información proporcionada por el cliente puede afectar la validez de los resultados.
- Cuando se emitan criterios de conformidad y aplique, se tendrá en cuenta el: Instructivo de Regla de decisión para una declaratoria de conformidad IE-AL-26

INFORME DE RESULTADOS No: R-076-21

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE			
NOMBRE CLIENTE:	Ing. Sonia Cajo	ATENCIÓN A.	Ing. Graciela Chagnay
DIRECCIÓN:	Calle Juan Montalvo entre Cevallos y Sucre	TELÉFONO:	0995578549
TIPO DE MUESTRA:	Ruido Ambiental	PUNTO DE TOMA DE MUESTRA:	Sector Pantuz. Punto 2.
CÓDIGO CLIENTE:	RA-2		

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO


FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA:	19/03/2021 10:00 - 10:10	NÚMERO DE MUESTRAS:	01
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LAB:	20/03/2021 10:00	ANÁLISIS SOLICITADO:	Ruido Ambiental
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME:	31/03/2021	FECHA DE ANÁLISIS:	20/03/2021 - 31/03/2021
RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA:	Jhampier Gaibor	CÓDIGO LABORATORIO:	AL-R 076-21
COORDENADAS:	UTM/WGS 84 - 17M 0763923 / 9809982		

DATOS DEL SONÓMETRO UTILIZADO		CONDICIONES METEOROLÓGICAS DE LA MEDIDA		
CÓDIGO	LCGEI-0090	PARAMETRO	VALOR	CRITERIO/UNIDAD
MARCA	3M	VELOCIDAD PROMEDIO DE VIENTO	1,2	< 5 m/s
SERIE	BLM090021	DIRECCIÓN DE VIENTO	NE	-
CALIBRACIÓN INICIAL (113,5 -114,5 dB)	114,1	NUBOSIDAD	4/8	Octas
CALIBRACIÓN FINAL (113,5 -114,5 dB)	114,0	TEMPERATURA	21	-10 y 50 °C
DATOS DEL CALIBRADOR UTILIZADO		HUMEDAD	61	< 90 %
CÓDIGO	LCGEI-0090-01	PRESIÓN BAROMÉTRICA	548	mmHg
MARCA	3M	PRECIPITACIONES	AUSENCIA	Ausencia

VALORES ENCONTRADOS PROMEDIO							
RUIDO TOTAL	VALOR (dB)	Lmax (dB)	Lmin (dB)	RUIDO RESIDUAL	VALOR (dB)	RUIDO ESPECIFICO	VALOR (dB)
LAeq,tp	47.0	50.6	46.0	LAeq,rp	46.9	Le	47.0
LCeq,tp	53.8	55	52.6	LCeq,rp	57.9	LCe	-
LA1eq,tp	57.5	60.3	56.2	LA1eq,rp	54.9	L1e	-
Correcciones Aplicables para el LK _{eq}				CARACTERÍSTICAS DEL LK _{eq}			
Le	K _{bf}	K _{imp}	LK _{eq} Corregido	Ruido específico sin características impulsivas y sin contenido energético alto en frecuencias bajas.		√	
				Ruido específico sin características impulsivas y con contenido energético alto en frecuencias bajas.		-	
47.0	-	-	47.0	Ruido específico con características impulsivas y sin contenido energético alto en frecuencias bajas.		-	
				Ruido específico con características impulsivas y con contenido energético alto en frecuencias bajas.		-	

RESULTADOS ANALÍTICOS

ENSAYO	UNIDAD	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (k=2)	MÉTODO /NORMA	VALOR LÍMITE PERMISIBLE
RUIDO NIVEL DE PRESIÓN SONORA	dB (A)	47.0	±9%	PE-AL-57 ISO 1996-2-2017	65

UBICACIÓN	FUENTE FIJA DE RUIDO BAJO EVALUACIÓN						
<p>FOTOGRAFÍA DE MUESTREO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción de la FFR: Sector Pantuz, zona agrícola, pre construcción de la PTAR de Riobamba ✓ Regímenes de funcionamiento: De 07:00am a 17:00pm de lunes a domingo ✓ Puntos críticos de afectación (PCA): Flora y fauna ✓ Puntos donde la FFR emite los NPS más altos: Herramientas de la agricultura 						
<p>✓ CONSIDERACIÓN:</p> <table border="1" data-bbox="124 1160 651 1227"> <thead> <tr> <th>Punto solicitado por el cliente</th> <th>Plan de manejo Ambiental</th> <th>Criterio técnico del laboratorio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>✓</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Punto solicitado por el cliente	Plan de manejo Ambiental	Criterio técnico del laboratorio	-	✓	-	<p style="text-align: center;">DE LOS RUIDOS ESPECÍFICOS Y RESIDUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción detallada de el/los ruidos/s específicos/s evaluados: Ruido generado por la flora y fauna de la zona ✓ Descripción del ruido residual: Ruido producido por el cruce del río, flora y fauna ✓ Audibilidad de los ruidos: Audible
Punto solicitado por el cliente	Plan de manejo Ambiental	Criterio técnico del laboratorio					
-	✓	-					
	<p style="text-align: center;">DE LOS PUNTOS DE MEDICION</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción de áreas colindantes a la fuente fija de ruido: Flora y fauna ✓ Descripción de las edificaciones cercanas: Casas de construcción mixta de 1 y 2 pisos, invernaderos ✓ Distancia Horizontal y vertical con respecto a la fuente: A 50 metros de distancia y a 1.50 metros de altura ✓ Tipo de suelo: Tierra ✓ Nivel del suelo: Irregular 						

OBSERVACIONES:

- La columna Valor Limite Permissible está fuera del alcance de acreditación del SAE: contempla los límites máximos permisibles indicados en el A.M. 097-A, Ed. Especial 387, Anexo 5. Tabla 1. Niveles máximos de ruido para fuentes fijas de ruido uso de suelo (Agrícola Residencial AR), solicitados por el cliente.
- Método de medición: 5 Repeticiones de 15 segundos cada uno. Según A.M. 097-A, TULSMA LIBRO VI, anexo 5. Niveles máximos de emisión de ruido y metodología de medición para fuentes fijas y fuentes móviles máximos de vibración y metodología de medición.
- No existe condiciones para determinar Lkeq de la fuente: Debido a que la diferencia aritmética entre el ruido total L(A)eq y el ruido residual es menor a 3 dB considerando que los ruidos emitidos se midieron en condiciones de menor ruido residual.

AUTORIZACIÓN Y RESPONSABLE DEL INFORME:


 Dr. Kleber Isa
 DIRECTOR TÉCNICO


LABCESTTA
 TECNOLOGÍA Y CALIDAD
 RUC:0691736210001

NOTAS:

- Este documento no puede ser reproducido ni total ni parcialmente sin la aprobación escrita del laboratorio.
- Los resultados arriba indicados sólo están relacionados con los objetos ensayados.
- Las condiciones ambientales no afectan a los resultados de los ensayos analizados.
- LABCESTTA S.A. no se responsabiliza cuando la información proporcionada por el cliente puede afectar la validez de los resultados.
- Cuando se emitan criterios de conformidad y aplique, se tendrá en cuenta el: Instructivo de Regla de decisión para una declaratoria de conformidad IE-AL-26

INFORME DE RESULTADOS No: R-077-21

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE			
NOMBRE CLIENTE:	Ing. Sonia Cajo	ATENCIÓN A.	Ing. Graciela Chagnay
DIRECCIÓN:	Calle Juan Montalvo entre Cevallos y Sucre	TELÉFONO:	0995578549
TIPO DE MUESTRA:	Ruido Ambiental	PUNTO DE TOMA DE MUESTRA:	Sector Pantuz. Punto 3.
CÓDIGO CLIENTE:	RA-3		

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA:	19/03/2021 10:30 - 10:40	NÚMERO DE MUESTRAS:	01
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LAB:	20/03/2021 10:00	ANÁLISIS SOLICITADO:	Ruido Ambiental
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME:	31/03/2021	FECHA DE ANÁLISIS:	20/03/2021 - 31/03/2021
RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA:	Jhampier Gaibor	CÓDIGO LABORATORIO:	AL-R 077-21
COORDENADAS:	UTM/WGS 84 - 17M 0763917 / 9809730		


DATOS DEL SONÓMETRO UTILIZADO		CONDICIONES METEOROLÓGICAS DE LA MEDIDA		
CÓDIGO	LCGEI-0090	PARAMETRO	VALOR	CRITERIO/UNIDAD
MARCA	3M	VELOCIDAD PROMEDIO DE VIENTO	1,2	< 5 m/s
SERIE	BLM090021	DIRECCIÓN DE VIENTO	NE	-
CALIBRACIÓN INICIAL (113,5 -114,5 dB)	113,9	NUBOSIDAD	4/8	Octas
CALIBRACIÓN FINAL (113,5 -114,5 dB)	114,0	TEMPERATURA	21	-10 y 50 °C
DATOS DEL CALIBRADOR UTILIZADO		HUMEDAD	61	< 90 %
CÓDIGO	LCGEI-0090-01	PRESIÓN BAROMÉTRICA	548	mmHg
MARCA	3M	PRECIPITACIONES	AUSENCIA	Ausencia

VALORES ENCONTRADOS PROMEDIO

RUIDO TOTAL	VALOR (dB)	Lmax (dB)	Lmin (dB)	RUIDO RESIDUAL	VALOR (dB)	RUIDO ESPECIFICO	VALOR (dB)
LAeq,tp	45,5	48,5	45,3	LAeq,rp	44,5	Le	45,5
LCeq,tp	46,5	47,9	45,1	LCeq,rp	44,4	LCe	-
LAeq,tp	47,8	49,5	46,3	LAeq,rp	45,9	Lie	-
Correcciones Aplicables para el LK _{eq}				CARACTERÍSTICAS DEL LK _{eq}			
Le	K _{bf}	K _{imp}	LK _{eq} Corregido	Ruido específico sin características impulsivas y sin contenido energético alto en frecuencias bajas.			v
				Ruido específico sin características impulsivas y con contenido energético alto en frecuencias bajas.			-
45,5	-	-	45,5	Ruido específico con características impulsivas y sin contenido energético alto en frecuencias bajas.			-
				Ruido específico con características impulsivas y con contenido energético alto en frecuencias bajas.			-

RESULTADOS ANALÍTICOS


ENSAYO	UNIDAD	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (k=2)	MÉTODO /NORMA	VALOR LÍMITE PERMISIBLE
RUIDO NIVEL DE PRESIÓN SONORA	dB (A)	45,5	±10%	PE-AL-57 ISO 1996-2-2017	65

UBICACIÓN	FUENTE FIJA DE RUIDO BAJO EVALUACIÓN						
<p>FOTOGRAFÍA DE MUESTREO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción de la FFR: Sector Pantuz, zona agrícola, pre construcción de la PTAR de Riobamba ✓ Regímenes de funcionamiento: De 07:00am a 17:00pm de lunes a domingo ✓ Puntos críticos de afectación (PCA): Flora y fauna ✓ Puntos donde la FFR emite los NPS más altos: Herramientas de la agricultura 						
<p>✓ CONSIDERACIÓN:</p> <table border="1" data-bbox="124 1160 651 1227"> <thead> <tr> <th>Punto solicitado por el cliente</th> <th>Plan de manejo Ambiental</th> <th>Criterio técnico del laboratorio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>✓</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Punto solicitado por el cliente	Plan de manejo Ambiental	Criterio técnico del laboratorio	-	✓	-	<p>DE LOS RUIDOS ESPECÍFICOS Y RESIDUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción detallada de el/los ruidos/s específicos/s evaluados: Ruido generado por la flora y fauna de la zona ✓ Descripción del ruido residual: Ruido producido por el cruce del río, flora y fauna ✓ Audibilidad de los ruidos: Audible
Punto solicitado por el cliente	Plan de manejo Ambiental	Criterio técnico del laboratorio					
-	✓	-					
	<p>DE LOS PUNTOS DE MEDICIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción de áreas colindantes a la fuente fija de ruido: Flora y fauna ✓ Descripción de las edificaciones cercanas: Casas de construcción mixta de 1 y 2 pisos, invernaderos ✓ Distancia Horizontal y vertical con respecto a la fuente: A 50 metros de distancia y a 1,50 metros de altura ✓ Tipo de suelo: Tierra ✓ Nivel del suelo: Irregular 						

OBSERVACIONES:

- La columna Valor Limite Permissible está fuera del alcance de acreditación del SAE: contempla los límites máximos permisibles indicados en el A.M. 097-A, Ed. Especial 387, Anexo 5. Tabla 1. Niveles máximos de ruido para fuentes fijas de ruido uso de suelo (Agrícola Residencial AR), solicitados por el cliente.
- Método de medición: 5 Repeticiones de 15 segundos cada uno. Según A.M. 097-A, TULSMA LIBRO VI, anexo 5. Niveles máximos de emisión de ruido y metodología de medición para fuentes fijas y fuentes móviles máximos de vibración y metodología de medición.
- No existe condiciones para determinar Lkeq de la fuente: Debido a que la diferencia aritmética entre el ruido total L(A)eq y el ruido residual es menor a 3 dB considerando que los ruidos emitidos se midieron en condiciones de menor ruido residual.

AUTORIZACIÓN Y RESPONSABLE DEL INFORME:


Dr. Kleber Isa
DIRECTOR TÉCNICO


LABCESTTA
TECNOLOGÍA Y CALIDAD
RUC:0691736210001

NOTAS:

- Este documento no puede ser reproducido ni total ni parcialmente sin la aprobación escrita del laboratorio.
- Los resultados arriba indicados sólo están relacionados con los objetos ensayados.
- Las condiciones ambientales no afectan a los resultados de los ensayos analizados.
- LABCESTTA S.A. no se responsabiliza cuando la información proporcionada por el cliente puede afectar la validez de los resultados.
- Cuando se emitan criterios de conformidad y aplique, se tendrá en cuenta el: Instructivo de Regla de decisión para una declaratoria de conformidad IE-AL-26

INFORME DE RESULTADOS No: R-078-21

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE			
NOMBRE CLIENTE:	Ing. Sonia Cajo	ATENCIÓN A.	Ing. Graciela Chagnay
DIRECCIÓN:	Calle Juan Montalvo entre Cevallos y Sucre	TELÉFONO:	0995578549
TIPO DE MUESTRA:	Ruido Ambiental	PUNTO DE TOMA DE MUESTRA:	Sector Pantuz. Punto 4.
CÓDIGO CLIENTE:	RA-4		

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO


FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA:	19/03/2021 11:10 - 11:20	NÚMERO DE MUESTRAS:	01
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LAB:	20/03/2021 10:00	ANÁLISIS SOLICITADO:	Ruido Ambiental
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME:	31/03/2021	FECHA DE ANÁLISIS:	20/03/2021 - 31/03/2021
RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA:	Jhampier Gaibor	CÓDIGO LABORATORIO:	AL-R 078-21
COORDENADAS:	UTM/WGS 84 - 17M 0764308 / 9809816		

DATOS DEL SONÓMETRO UTILIZADO		CONDICIONES METEOROLÓGICAS DE LA MEDIDA		
CÓDIGO	LCGEI-0090	PARAMETRO	VALOR	CRITERIO/UNIDAD
MARCA	3M	VELOCIDAD PROMEDIO DE VIENTO	1,2	< 5 m/s
SERIE	BLM090021	DIRECCIÓN DE VIENTO	NE	-
CALIBRACIÓN INICIAL (113,5 -114,5 dB)	114,1	NUBOSIDAD	4/8	Octas
CALIBRACIÓN FINAL (113,5 -114,5 dB)	114,0	TEMPERATURA	21	-10 y 50 °C
DATOS DEL CALIBRADOR UTILIZADO		CONDICIONES METEOROLÓGICAS DE LA MEDIDA		
CÓDIGO	LCGEI-0090-01	HUMEDAD	VALOR	CRITERIO/UNIDAD
MARCA	3M	PRESIÓN BAROMÉTRICA	548	mmHg
		PRECIPITACIONES	AUSENCIA	Ausencia

VALORES ENCONTRADOS PROMEDIO							
RUIDO TOTAL	VALOR (dB)	Lmax (dB)	Lmin (dB)	RUIDO RESIDUAL	VALOR (dB)	RUIDO ESPECIFICO	VALOR (dB)
LAeq,tp	42,9	43,9	41,9	LAeq,rp	41,5	Le	42,9
LCeq,tp	43,8	44,5	42,9	LCeq,rp	42,7	LCe	-
LAeq,tp	43,5	44,6	42,4	LAeq,rp	42,7	LLe	-
Correcciones Aplicables para el LK _{eq}				CARACTERÍSTICAS DEL LK _{eq}			
Le	K _{bf}	K _{imp}	LK _{eq} Corregido	Ruido específico sin características impulsivas y sin contenido energético alto en frecuencias bajas.			
				Ruido específico sin características impulsivas y con contenido energético alto en frecuencias bajas.			
42,9	-	-	42,9	Ruido específico con características impulsivas y sin contenido energético alto en frecuencias bajas.			
				Ruido específico con características impulsivas y con contenido energético alto en frecuencias bajas.			

RESULTADOS ANALÍTICOS

ENSAYO	UNIDAD	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (k=2)	MÉTODO /NORMA	VALOR LÍMITE PERMISIBLE
RUIDO NIVEL DE PRESIÓN SONORA	dB (A)	42,9	±10%	PE-AL-57 ISO 1996-2-2017	65

UBICACIÓN	FUENTE FIJA DE RUIDO BAJO EVALUACIÓN						
<p>FOTOGRAFÍA DE MUESTREO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción de la FFR: Sector Pantuz, zona agrícola, pre construcción de la PTAR de Riobamba ✓ Regímenes de funcionamiento: De 07:00am a 17:00pm de lunes a domingo ✓ Puntos críticos de afectación (PCA): Flora y fauna ✓ Puntos donde la FFR emite los NPS más altos: Herramientas de la agricultura 						
<p>✓ CONSIDERACIÓN:</p> <table border="1" data-bbox="124 1162 651 1227"> <thead> <tr> <th>Punto solicitado por el cliente</th> <th>Plan de manejo Ambiental</th> <th>Criterio técnico del laboratorio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>✓</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Punto solicitado por el cliente	Plan de manejo Ambiental	Criterio técnico del laboratorio	-	✓	-	<p style="text-align: center;">DE LOS RUIDOS ESPECÍFICOS Y RESIDUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción detallada de el/los ruidos/s específicos/s evaluados: Ruido generado por la flora y fauna de la zona ✓ Descripción del ruido residual: Ruido producido por el cruce del río, flora y fauna ✓ Audibilidad de los ruidos: Audible <p style="text-align: center;">DE LOS PUNTOS DE MEDICION</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción de áreas colindantes a la fuente fija de ruido: Flora y fauna ✓ Descripción de las edificaciones cercanas: Casas de construcción mixta de 1 y 2 pisos, invernaderos ✓ Distancia Horizontal y vertical con respecto a la fuente: A 50 metros de distancia y a 1,50 metros de altura ✓ Tipo de suelo: Tierra ✓ Nivel del suelo: Irregular
Punto solicitado por el cliente	Plan de manejo Ambiental	Criterio técnico del laboratorio					
-	✓	-					

OBSERVACIONES:

- La columna Valor Limite Permissible está fuera del alcance de acreditación del SAE; contempla los límites máximos permisibles indicados en el A.M. 097-A, Ed. Especial 387, Anexo 5. Tabla I. Niveles máximos de ruido para fuentes fijas de ruido uso de suelo (Agrícola Residencial AR), solicitados por el cliente.
- Método de medición: 5 Repeticiones de 15 segundos cada uno. Según A.M. 097-A, TULSMA LIBRO VI, anexo 5. Niveles máximos de emisión de ruido y metodología de medición para fuentes fijas y fuentes móviles máximos de vibración y metodología de medición.
- No existe condiciones para determinar Lkeq de la fuente: Debido a que la diferencia aritmética entre el ruido total L(A)eq y el ruido residual es menor a 3 dB considerando que los ruidos emitidos se midieron en condiciones de menor ruido residual.

AUTORIZACIÓN Y RESPONSABLE DEL INFORME:


 Dr. Kleber Isa
 DIRECTOR TÉCNICO



NOTAS:

- Este documento no puede ser reproducido ni total ni parcialmente sin la aprobación escrita del laboratorio.
- Los resultados arriba indicados sólo están relacionados con los objetos ensayados.
- Las condiciones ambientales no afectan a los resultados de los ensayos analizados.
- LABCESTTA S.A. no se responsabiliza cuando la información proporcionada por el cliente puede afectar la validez de los resultados.
- Cuando se emitan criterios de conformidad y aplique, se tendrá en cuenta el: Instructivo de Regla de decisión para una declaratoria de conformidad IE-AL-26